



SANTA FE, 19 de noviembre de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual la alumna Shirli CERNOTTO presenta el informe final de la adscripción a docencia que desarrollara, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta el Reglamento de Adscripciones a Docencia, Investigación y Extensión para Estudiantes y Graduados de la Facultad, Resolución N° 343/16;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento del Informe Final presentado por la alumna Shirli CERNOTTO, DNI N° 40.115.859, y certificar el satisfactorio desarrollo de las actividades que realizó como Adscripta Estudiante a Docencia, para la asignatura "Álgebra Lineal" de las carreras de Ingeniería de la Facultad, bajo la dirección de la Mag. Fabiana MONTENEGRO, desde el 20 de noviembre de 2018 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Notifíquese a las interesadas. Tome nota Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **396/19**